



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MÓRROPE

COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL DISTRITO DE MÓRROPE



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA

En el distrito de Morrope, provincia y departamento de Lambayeque, siendo las 10.15 horas del día 14 de octubre del año 2024, presentes en el Auditorio Municipal de la Municipalidad del distrito de Morrope, la señora J. J. Jessica Janet Murillo Santisteban - Alcaldesa y Presidente del CODISEC - Morrope y contándose con el quorum correspondiente de los integrantes del CODISEC - Morrope, en cumplimiento a lo establecido en la Ley N° 27933 del SINASEC, su Reglamento y modificaciones, se dio inicio a la presente Sesión Extraordinaria, con los integrantes que a continuación se indican: -----



- Sra. Jessica Janet Murillo Santisteban - Alcaldesa y Presidenta CODISEC
- Cap. PNP Eder Aguilar Cisneros - Comisario PNP de Morrope
- Alfa. PNP Jean Kleison Gonzales Vilchez - Comisario PNP Cruz del Huevo
- Sr. Manuel Diosquín Cojeda - Alcalde Delegado Cruz del Huevo
- Sr. Juan Isidro Chafloque Montaña - Alcalde Delegado Cr. Positar
- Sra. Luz Milagritos Santamaria Sandoval - Sub Prefecta de Morrope
- Sr. Ricardo Sandoval Montop - Presidente Rondas Campesinas La Obra
- Psic. Luis David Ruiz Morales - Representante Red Salud de Morrope

--- En primer lugar, la señora Alcaldesa y Presidente del CODISEC de Morrope, expresó el Saludo a todas las integrantes asistentes y expuso su preocupación por los últimos incidentes acontecidos en el distrito, requiriendo a los miembros exponer algún Plan de Trabajo que hayan elaborado y que por parte de la Municipalidad, ya se han adoptado acciones orientadas a restringir las actividades populares como fiestas, eventos públicos, incluso ya se cuenta con una Ordenanza Municipal para publicarla y notificar a las autoridades competentes, a fin de restringir, prohibir o intervenir

C. G. G.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MÓRROPE



COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL DISTRITO DE MÓRROPE



cuando se detectan estos eventos. -----

A continuación, el Secretario Técnico del Codisec solicitó que se planifiquen estrategias para reducir los delitos y faltas en el distrito de Morrope. -----

Luego, la señora Alcaldesa resaltó que la PNP es el principal ente rector de la Seguridad Ciudadana, para garantizar la protección de los ciudadanos. -----

Posteriormente, el Comisario de Cruz del Médano, solicitó que se incrementa el número de efectivos policiales y que la Ordenanza Municipal va a ser un instrumento legal muy importante para efectuar el control de instalación de toldos para los eventos y fiestas populares, donde se consume licor y se produce casi siempre, la alteración del orden público y la comisión de actos delictivos, así como casos de violencia familiar. -----

Luego, la Alcaldesa agradeció las palabras del Comisario de Cruz del Médano y le pidió más acción frente a los actos delictivos. -----

Ato seguido, el Comisario de Cruz del Médano, indicó que solamente contaba con 3 patrulleros y solicitó ayuda para mejorar la capacidad operativa de la PNP y que la población es indiferente; también indicó que las Juntas Vecinales deben apoyar en el trabajo preventivo y se debe sectorizar la jurisdicción y mejorar el trabajo PNP, y teniendo en consideración los casos de Positos, Caraccho, Huaca de Barro, desde el codisec se debe impulsar la creación de juntas vecinales. -----

A continuación, el Corrente Municipal, quien asistió acompañando a la Alcaldesa, indicó que hay reclamos por parte de la población, ya que esta, no comunican los reportes los incidentes que ocurren en su sector, también

Gracias





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MÓRROPE



COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL DISTRITO DE MÓRROPE

OBS: ESCANEA DE NUEVO

23/10



mencionó que las instituciones educativas públicas y privadas en cada sector, deben conformarse y organizarse y hacer la respectiva difusión por los medios de comunicación. También sugirió que es necesario preparar a la Red de Cooperantes, así como colocar stickers para apoyar a la población de Morrope, sus Centros Poblados, Caseríos, Anexos y que no deben ocurrir más asesinatos y actos delictivos para recién actuar, teniendo en cuenta que muchos delincuentes vienen de fuera del distrito a incentivar los actos delictivos. Por otra parte, el Alfiery (SNP) mencionó que hay bandas delincuenciales organizadas conformada por delincuentes de la zona y de otros, incluso de Trujillo, sugiriendo que las Juntas Vecinales y los Tenientes Gobernadores se involucren en esta problemática.



Por otra parte el Gerente Municipal expresó que las Comisarias cuentan con medios y recursos para enfrentar a la delincuencia, para que la Alcaldesa debe apoyarlas. Posteriormente, el Secretario Técnico recomendó que se ejecuten los patrullajes programados y que se debe crear un grupo de Whatsapp de todos los integrantes del curso y que no se cuenta con Red de Cooperantes, talas como las Asociaciones de Mototaxi.

El Representante de la Comisaria de Morrope indicó que la Comisaria cuenta con un espacio amplio, pero que se cuenta con un incremento de vehículos, ya que solamente tienen 2 camionetas y que tienen poco o casi nada de apoyo del gobernador de Cruz de Piedra.

Por otro lado, el Alfiery de Cruz del Medano comentó que Caracacho no recibe apoyo de las autoridades y que no son solidarios de los Tenientes Gobernadores.

Gustavo



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MÓRROPE



COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL DISTRITO DE MÓRROPE



La Alcaldesa y el Gerente Municipal indicó que las leyes no permiten atender en la implementación de un puesto policial en Caracacho, pero que ya están trabajando para la donación de un terreno para esa comisaría, la cual se va a proponer en Sesión de Concejo y se solicitó que la Sub Prefecta coordine con los Tenientes Gobernadores. Luego, el Representante de las Rondas Campesinas que se organiza con la Sub Prefecta, las Rondas Campesinas, Juntas Vecinales, los alcaldes de los centros poblados para combatir esta problemática en toda la jurisdicción, en la zona norte se cuenta con una sola Ronda Campesina y que tampoco tienen implementos para una cerrada ejecución de actividades para combatir a la delincuencia. Por último, en La Coloreda también se cuenta con Juntas Vecinales. -----

El Alcalde Delegado de Cruz del Medano indicó que no solo por lo que ha sucedido últimamente, sino por la problemática que vive Morrope, los Tenientes Gobernadores de varios Anexos y Caseríos no se conocen y pidió que se trabaje en forma conjunta.

Por otro lado, el Comisario de Cruz del Medano mencionó que hay personas que llaman a la Comisaría para distraerlos y evitar que se realice una mejor acción de identificación para el control de estas llamadas, las cuales ya se han reducido. -----

Luego, tanto la Sub Prefecta como el Representante de la Comisaría PRT de Morrope, en el parere principal se realiza el consumo de licor. -----

El Alcalde Delegado de Posites dijo que es importante enfocarse en la problemática y que todo lo que se implementa se cumpla y que se debe dar la oportuni-

Graficera





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MÓRROPE



COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL DISTRITO DE MÓRROPE



Los señores como Tenientes Gobernadores en el distrito, luego mencionó que los alcaldes no se hacen presentes a las reuniones y que para el trabajo articulado en Seguridad Ciudadana, todo se puede solucionar con el trabajo en conjunto. -----

Por otra parte, el Representante de la Red de Salud de Morrope, expuso que hay casos de abuso sexual de menores de edad y el incremento de las violaciones sexuales, la violencia familiar en la localidad de Morrope, Centros Poblados, Caseríos y Anexos y comentó también que pese a que la Ordenanza Municipal que involucra a todos los integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Morrope, fue aprobada en Sesión de Concejo que fue aprobada el 20 de Setiembre 2024, hasta la fecha no le ha llegado copia de la misma, a fin de lograr una efectiva labor de Prevención en el Trabajo articulado de Seguridad Ciudadana.

ACUERDOS ADOPTADOS:

1. Implementar y organizar las Juntas Vecinales, Red de Cooperantes y BAPES, por sectores y Caseríos del distrito de Morrope, para lo cual se va a realizar una reunión urgente con los Tenientes Gobernadores de los Caseríos y centros Poblados, el día domingo 20 de octubre a las 10.00 am, en el Auditorio de la Municipalidad, bajo la convocatoria de la Sub Prefecta.
2. Intensificar y reforzar los Patrullajes y operativos, que se van a realizar de manera INDEPENDIENTE, bajo la dirección y liderazgo de la Policía Nacional del Perú, con la participación de los J.V.V.

Graficas





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MÓRROPE

COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL DISTRITO DE MÓRROPE



- Rondas Comunitarias y Serenazgo. Los Comisarios Comen-
carán oportunamente las fechas y horarios a intervenir.
3. Realizar un control estricto de bares, cantinas, dis-
cotecas y centros de diversión nocturna, para el cum-
plimiento obligatorio de las horas establecidas.
 4. Solicitar la restricción de autorizaciones para
eventos públicos y sociales, en todo el distrito de
Morrope.
 5. Remitir copia de la presente sesión Extraordina-
ria, a la Región Policial Lambayeque, solicitando
de el incremento de Personal y de la flota Vehicular,
para las Comisarias P.R. de Morrope y Cruz del
Módano. Solicitando el incremento de DIEZ (10) efec-
tivos policiales y un vehículo por cada Comisaría.



--- Y, siendo las 12.20 horas de la misma fecha, se
dio por concluida la presente diligencia, firmando
a continuación los intervinientes.



JESSICA JANET MURILLO SANTISTEBAN
PRESIDENTA DEL COMITÉ DISTRITAL
DE SEGURIDAD CIUDADANA MORROPE

[Signature]
ALCALDE

[Signature]
MAYOR ASESOR LEGAL

[Signature]
RANDEVAL LINTOP
PRESIDENTE

[Signature]
ALCALDE

[Signature]
Luis D. Ruiz Morales
Maj. Psicólogo
C.P. N° 34044

[Signature]



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MÓRROPE

COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL DISTRITO DE MÓRROPE



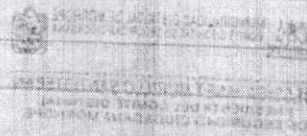
S. Sandoval
Lic. Juez M. *María Sandoval*
Jefatura Distrital de Morrope
GENERAL DE GOBIERNO INTERIOR
MINISTERIO DEL INTERIOR



[Signature]
Agustin Cisneros
CAP PNP
Comisario de Morrope



[Signature]
JEAN KLEISON GONZALEZ VILCHEZ
ALFEREZ PNP
COMISARIO PNP CRUZ DEL MEDANO



Grafiera